Índices excluyentes e índices inclusivos en la atribución del Lazarillo

ALFREDO RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ Universidad de La Coruña

Resumen

Ante los distintos criterios seguidos para establecer la autoría del *Lazarillo de Tormes*, tradicionalmente se ha recurrido a elementos estilísticos, escogidos de manera que afiancen la atribución a un autor, pero no siguiendo características objetivamente verificables. El desarrollo de una serie de criterios que respeten el método científico de proposición de hipótesis y verificación o refutación de las mismas en base a parámetros objetivos nos ha llevado a la constatación de una serie de índices inclusivos, y una de excluyentes. Especialmente relevantes resultan los índices excluyentes, como ya se planteó con la palabra "empero" para descartar la atribución del *Viaje de Turquía* a Andrés Laguna. Este tipo de criba permite descartar por entero la atribución a Alfonso de Valdés.

Palabras clave: Lazarillo, estilometría, índices excluyentes, atribución.

Resumo

Ante os distintos criterios seguidos para establecer a autoría do *Lazarillo de Tormes*, tense recurrido tradicionalmente a elementos estilísticos, escollidos de maneira que afiancen a atribución a un autor, mais non seguindo características obxectivamente verificables. O desenvolvemento de unha serie de criterios que respeten o método científico de verificación ou refutación de hipóteses en base a parámetros obxectivos tennos levado á constatación de unha serie de índices inclusivos, e unha de índices excluíntes. Especialmente relevantes resultan os índices excluíntes, como xa se plantexara coa palabra "empero" para descartar a atribución do *Viaje de Turquía* a Andrés Laguna. Este tipo de arelado permite descartar por enteiro a atribución a Alfonso de Valdés.

Palabras clave: Lazarillo, estilometría, índices excluíntes, atribución.



La propuesta crítica de limitar las argumentaciones en torno a la autoría de las obras de atribución dudosa a elementos de carácter objetivo tiene la ventaja de eliminar conjeturas sin aval documental y ajenas a planteamientos analíticos solventes. Al mismo tiempo, este tipo de aproximación crítica exige la elaboración paulatina de un modelo teórico que pueda ser verificado en la práctica. Este modelo debe ser diferente a las aproximaciones clásicas utilizadas, en el caso de los problemas de atribución del *Burlador de Sevilla*, por Blanca de los Ríos, bajo el nombre de 'escolios'; el procedimiento seguido por la señora De los Ríos consistía en partir de los textos de Tirso, incluyendo en ello los de autoría también dudosa, como *El condenado por desconfiado* o *La ninfa del Cielo*, y a continuación buscar paralelos en las dos versiones en que ha sido transmitida la historia de Don Juan Tenorio: *El burlador de Sevilla* y *Tan largo me lo fiáis*. Como corolario de esta práctica académica De los Ríos creía haber 'demostrado matemáticamente' que el *Burlador* era de Tirso de Molina. Con independencia de los resultados de esta atribución, parece claro que el método de los escolios no tiene validez crítica, al seleccionar de antemano dentro de la obra de un solo autor los textos a los que hay que aplicar el análisis,



con lo que, por mera deducción lógica, el resultado sólo puede llevar a ese mismo autor. El método de escolios exige, cuando menos, que haya un autor alternativo en el que se exploren los mismos escolios y que se eliminen del acervo escrutado los textos cuya autoría no está demostrada. La validez o no validez de los elementos del escrutinio dependerá de su carácter demostrativo y de las precauciones metodológicas que se apliquen al análisis de esos elementos. Una vez filtrados los elementos pueden tener valor indiciario. Y aquí llegamos al presupuesto teórico que hemos mencionado anteriormente: se trata de establecer el modelo teórico según el cual se validan o no se validan unos elementos como índices, y en proponer una tipología de índices con arreglo a principios objetivos y verificables, tanto da que sea por procedimientos cuantitativos como cualitativos.

Un ejemplo de esto que decimos es el uso de dos índices relacionados con dos autores distintos, Andrés Laguna y Cristóbal de Villalón. En la traducción del Dioscórides hecha por Andrés Laguna en la que casi la mitad del texto son aportaciones personales del médico segoviano a partir del original griego, hay una conjunción adversativa que es constante a lo largo de todo el texto: 'empero'. En los seis libros en que se divide el Dioscórides, indistintamente en la traducción procedente del texto griego y en los añadidos de Laguna, la conjunción 'empero' aparece no menos de 100 veces en cada uno de los libros. Ya se ha señalado, hablando de la propuesta clásica de Bataillon sobre el Viaje de Turquía, que esa conjunción no aparece ni una sola vez en todo el texto, que es bastante extenso, de la obra. Es difícil admitir que un autor que usa sistemáticamente una partícula esencial para el discurso, prescinde absolutamente de ella en un escrito de la misma época. La conjunción 'empero' es un índice excluyente de Andrés Laguna en cuanto a la atribución de autoría del Viaje, pero también lo es en cuanto a una hipotética propuesta de autoría para cualquiera de las dos partes del Lazarillo, donde no aparece en ningún momento. Un índice que es sistemático en el usus scribendi de un autor no puede desaparecer por completo de una obra que se pretende atribuir a ese mismo autor. Lo mismo sucede con Cristóbal de Villalón, a quien se ha propuesto a la vez como autor del Lazarillo y como autor del Viaje de Turquía. De los veinte capítulos o 'cantos del gallo', en que se divide el Crótalon (donde, por cierto, tampoco se usa 'empero' en ningún momento) en todos ellos se usa la locución adverbial 'a la contina', que es alternativa posible a 'de contino'. La locución está también en el Scholastico, obra aproximadamente quince años anterior al Crótalon, lo que convierte a esta fórmula o locución en un índice excluyente de atribución a Villalón de cualquiera de las dos partes del Lazarillo, donde no aparece 'empero', pero tampoco aparece 'a la contina', índices sistemáticos del estilo de Laguna y de Villalón.

En el caso de la propuesta de atribución a Enzinas del *Lazarillo*, no disponemos de índices excluyentes, pero sí disponemos de, al menos, un índice inclusivo. Una fórmula también adverbial, que aparece, repetida tanto en la primera parte como en la segunda: 'a deshora'. Esta fórmula es utilizada por Enzinas en todas y cada una de sus 6 traducciones de obras de Luciano de Samósata y aparece también en sus traducciones del *Nuevo Testamento* y de clásicos grecolatinos como Cicerón, Livio, Plutarco o Jenofonte. Usa siempre esta locución, que aparece en ambas partes del *Lazarillo*. Naturalmente, el valor indiciario no es el mismo en lo que atañe a un índice excluyente, que elimina a un autor de una atribución dudosa, que en lo que atañe a un índice inclusivo, que admite como posible una propuesta de atribución, en tanto que cumple una condición necesaria, pero no suficiente. Enzinas, por cierto, tampoco usa la locución 'a la contina', sistemática en Villalón. Por lo tanto, en cuanto a planteamientos teóricos, la tipología 'índices excluyentes/índices inclusivos', que es de carácter objetivo y no depende del contenido narrativo de un texto, contribuye a desbrozar planteamientos enquistados que en el caso de algunos estudiosos o estudiosas han llevado la argumentación sobre atribuciones dudosas a un callejón sin salida al plantear sus propuestas a partir de métodos axiomáticos



basados en dogmas que carecen de avales documentales y que omiten análisis necesarios para aquilatar en qué consiste una argumentación y en qué se diferencia de una creencia subjetiva.

Es el caso de la propuesta de atribución de la primera parte del *Lazarillo* para Alfonso de Valdés y de la segunda parte para Diego Hurtado de Mendoza, propuesta defendida por la profesora Navarro Durán a base de consideraciones subjetivas de distinta índole. En el caso de Valdés, que atañe a la primera parte, la contra-argumentación debe basarse en principios objetivos y verificables, para lo cual la comprobación de si existen o no índices excluyentes y de si Valdés cumple o no cumple índices inclusivos específicos, debe asumirse como una demostración solo parcial, al no disponer más que de tres documentos del secretario de cartas latinas del emperador Carlos: el *Diálogo de Mercurio y Carón*, el *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma* y el *Epistolario*. Si conseguimos demostrar que hay al menos un índice excluyente que es común a estos tres textos y que aparece en la primera parte del *Lazarillo* dispondremos de una refutación parcial de una conjetura que no está avalada documentalmente.

El primer índice excluyente se refiere a una locución adverbial que aparece diez veces en el *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, cinco veces en el *Diálogo de Mercurio y Carón* y que también usa Valdés en su epistolario. Se trata de la locución 'a la verdad', equivalente en su significado al adverbio 'verdaderamente', que sí aparece tanto en la primera como en la segunda parte del *Lazarillo*. En cambio la locución 'a la verdad' no se encuentra en esta primera parte que Navarro Durán atribuye a Alfonso de Valdés.

Hay otros dos índices constantes en la obra de Valdés, relacionados con este primero a través de la raíz léxica: 'muy de veras', que también aparece en el *Diálogo de las cosas* (cinco veces), en el *Mercurio y Carón* (tres veces) y que volvemos a encontrar en el epistolario (dos veces). Un conjunto de diez repeticiones que confirman su constancia en el estilo literario de Valdés. Pues bien, no aparece ni en la primera ni en la segunda parte del *Lazarillo*. El segundo índice es 'más de veras', que aparece dos veces en *Roma*, y vuelve a aparecer en el *Mercurio* y en el *Epistolario*. Tampoco está en la primera parte del *Lazarillo*. En realidad, ni siquiera está en la primera parte del *Lazarillo* la construcción de base 'de veras', que en Valdés aparece 24 veces en total.

El cuarto índice excluyente de Alfonso de Valdés es el uso de 'Aosadas', que aparece seis veces en el Carón y una más en el Diálogo de las cosas. No está en ninguna de las dos partes del Lazarillo. En estos cuatro índices se ha seguido la norma de comprobar que aparecen en los dos diálogos y que, en varios casos, esto está refrendado por los usos del Epistolario. Hemos dejado fuera índices que estén repetidos en uno de los dos diálogos pero no aparecen en el otro, como es el caso de la construcción adversativa 'no embargante' (tres veces en el Mercurio). Nos limitamos a construcciones adverbiales o a conjunciones, que no dependen del contenido informativo del texto y, en consecuencia, revelan el estilo sintáctico del autor. Parece que cuatro índices excluyentes debería ser suficiente para eliminar a Alfonso de Valdés como posible autor de la primera parte del Lazarillo. La argumentación no se limita a los índices excluyentes, sino también a índices inclusivos, como es el caso de 'a deshora', común a ambas partes del Lazarillo y ausente del usus scribendi de Valdés. Podríamos añadir varios más, pero parece más necesario demostrar la mala fundamentación metodológica de los casos que Navarro Durán [en adelante RND] pone como ejemplos de evidencias de autoría en las notas a pie de página del texto que edita. Me limitaré a su última edición del Diálogo de Mercurio y Carón, y me limitaré tan solo a los diez primeros ejemplos que ofrece.

1) 'maleficio'. Nota de RND: "maleficio, cosa mal hecha. En el Lazarillo, tras el garrotazo, el clérigo fue a probar la llave que encontró en la boca de Lázaro «y con ella probó el maleficio», Valdés, 2004: 26" (p. 123, nota 24). RND presenta esta coincidencia como una prueba de autoría. El cotejo en el CORDE dentro del período 1550-1555 arroja los siguientes resultados para 'maleficio', en singular: 63 casos, en trece documentos distintos; entre los autores



propuestos para la atribución del *Lazarillo* aparecen Arce de Otálora, Cristóbal Castillejo y Bartolomé de las Casas, además de cronistas como Cieza de León o Alonso de Santa Cruz. Si rastreamos los usos en plural, 'maleficios' aparece un número similar, 67, en once documentos y volvemos a encontrar a Arce de Otálora y especialmente a Bartolomé de Las Casas, que usa el plural en no menos de veinte casos.

- 2) 'presentado'. En el pasaje "Y a la verdad ninguno vi que oviese presentado cosa alguna", RND anota: "presentado: 'ofrecido'; dice Lázaro del buldero: «primero presentaba a los clérigos o curas algunas cosillas», Valdés: 2004, 43" (p. 130, nota 48). En el período 1550-1555 el CORDE registra 3323 casos en 179 documentos para el verbo 'presentar'.
- 3) 'liberalidad'. El pasaje es: "usó de una gran liberalidad y clemencia". La nota de RND es: "El ciego le dice a Lázaro: «Agora quiero yo usar contigo de una liberalidad», Valdés, 2004: 12" (p. 139, nota 66. El uso del término 'liberalidad' en singular, está registrado en el CORDE en el período 1550-1555 un total de 102 veces en 27 documentos. Usan el término, entre los candidatos a la atribución de LT1, Arce de Otálora (doce veces), Las Casas (quince), Villalón (ocho), Torquemada (tres) y diversos cronistas como Oviedo, Santa Cruz, Gómara, Cieza y varios más.
- 4) 'bien empleado'. En el pasaje "y aun es muy bien empleado que acaeza eso", RND anota: "«Bien se le emplea, pues levantaba tan falso testimonio», dicen en el *Lazarillo* al ver el ataque que sufre el alguacil, Valdés, 2004: 46." (p. 142, nota 75). El CORDE anota, para ese período, 98 casos en 35 documentos. Arce de Otálora lo usa hasta 24 veces.
- 5) 'fenecer'. El pasaje de Valdés es el siguiente: "¿No valiera más que el mesmo día que nací me ahogárades y feneciera?". La nota de RND es: "Lázaro utiliza el verbo al hablar del golpe que se dio el ciego: «si de aquella calabazada feneció», Valdés, 2004: 18."(p. 180, nota 172. El verbo 'fenecer' aparece en ese período 223 veces en 67 documentos. Arce de Otálora solo lo usa diez veces.
- 6) 'entender en'. El pasaje es: "Yo nunca entendía en nada deso", y la nota que pone RND es: "entendía en: 'me ocupaba en'. Dice Lázaro de cómo el ciego se descuidaba «pensando que yo estaba entendiendo en otras cosas», Valdés 2004: 9." (p. 187, nota 191). En el CORDE la construcción 'entender en' aparece 571 veces en 52 documentos.
- 7) 'cosa que me pesase'. El pasaje es: "Los otros nunca me decían cosa que me pesase"; la nota de RND indica que "es lo que dice a Lázaro de Tormes que haría su amo el escudero si encontrara algún señor a quien servir." (p. 190 nota 196). En realidad la expresión de LT 1 es exactamente "nunca decirle cosa con que le pesase", expresión que no está en Valdés, pero que sí está, idéntica ('cosa con que le pesase'), en la segunda parte del Lazarillo, que según Navarro Durán, es obra de Hurtado de Mendoza. La expresión es 'cosa con que le pesase', con las posibles variantes gramaticales del verbo. Esta expresión sólo aparece cinco veces en el CORDE, hasta el siglo XX: en las dos partes del Lazarillo, en el Baladro del sabio Merlín, en la crónica de Lope García de Salazar y en un anónimo del siglo XVI. Ni está en Valdés, ni está tampoco en Hurtado de Mendoza.
- 8) 'capeador'. El pasaje dice: "un público ladrón, salteador de caminos y capeador", y la nota que pone RND es: "capeador: 'el ladrón que sale de noche a robar las capas de los que andan por la calle'. El escudero dice a Lázaro como excusa para no salir a comprar algo para cenar que «en esta ciudad andan muchos ladrones que, siendo de noche, capean», Valdés 2004: 30." (p. 194, nota 207). Una cosa es el uso del sustantivo de oficio 'capeador' y otra el uso del verbo 'capear', que es el que aparece en el *Lazarillo*. En ese período el verbo 'capear' está en Arce de Otálora, en López de Gómara y en algunos autores místicos.
- 9) 'cosillas'. El texto dice: "excepto algunas cosillas de poca importancia" y la nota de RND remite a uno de os pasajes de la primera parte del *Lazarillo* donde se usa el diminutivo. En este caso la nota es pertinente, pero convendría ampliarla informando de que el sintagma 'algunas



cosillas' no sólo aparece en el *Lazarillo*. El CORDE registra, en el siglo XVI, 70 casos en 35 documentos, lo que anula su posible valor indiciario.

10) 'buena maña'. El pasaje es muy claro: "¿A qué llamas buena maña?". Pero la referencia que propone RND tiene muy poca garantía: "Lázaro le pregunta al escudero: «¿Y no es buena maña de saludar un hombre a otro?», Valdés 2004: 39" (p. 198, nota 219). La cita del *Lazarillo* corresponde solo a la edición de Burgos, que según Navarro Durán es la más cercana al original. La edición de Burgos en realidad es una *descripta* de la edición de Medina del Campo, que parece usar aquí una abreviatura típica de cajista de imprenta, que ahorra dos cuadratines en el componedor abreviando 'manera' en 'maña'. Tanto las ediciones de Alcalá y de Amberes como las de Aribau y la *castigada* de 1573 coinciden en 'manera de saludar', que es lo natural en este contexto. El mero hecho de discrepancia textual entre las variantes de lectura de 1554 debería eliminar esta referencia. El sintagma 'buena maña' existe, lo usa Valdés y se puede encontrar en otras obras sin presentarlo como índice de autoría de un pasaje muy controvertido en el *Lazarillo*.

En conjunto, como se ve, ninguno de los diez ejemplos con que Navarro Durán pretende apoyar la atribución a Valdés resiste el mero cotejo crítico. A cambio, sí tenemos en la obra de Valdés índices que lo excluyen como posible autor, ya que son constantes y repetidos en su obra y no aparecen en ninguna de las dos partes del *Lazarillo*.

Como complemento de todo ello, el análisis minucioso de los ejemplos y la aplicación del criterio que diferencia entre índices excluyentes e índices inclusivos lleva a una constatación clara: la hipótesis de que el autor de la primera parte del *Lazarillo* es el mismo que escribe también la continuación, es una hipótesis más solvente y mejor avalada cuantitativa y cualitativamente que la conjetura de Navarro acerca de una hipotética autoría de Alfonso de Valdés, que ya Joseph V. Ricapito, primero que expuso esta conjetura, calificaba de "hipótesis arriesgadísima". Acudiendo a métodos obejtivos, verificables y contrastables, se trata de una hipótesis arriesgadísima y fácilmente refutable.

Bibliografía

Lazarillo de Tormes (1973) edición de Joseph V. Ricapito, Madrid, Cátedra,.

Lazarillo de Tormes (2011) edición de Francisco Rico, Madrid, Círculo de Lectores/RAE.

RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ, Alfredo (2017) "Sobre la atribución del *Viaje de Turquía* a Andrés Laguna: una refutación lingüística", *Lemir* 21.

—— (2017) "Cristóbal de Villalón y el *Viaje de Turquía*: una refutación lingüística", *Artifara* 17.

RUFFINATTO, Aldo (2000) Las dos caras del Lazarillo, Madrid, Castalia.

VALDÉS, Alfonso de (2011) *Diálogo de Mercurio y Carón*, edición de Rosa Navarro Durán, en VIAN HERRERO, 2011, pp. 109-309.

— (2016) La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades, edición de Rosa Navarro Durán, Madrid, Alianza.

VIAN HERRERO, Ana (editora) (2011) El diálogo en el Renacimiento español, Toledo, Almuzara.

